Asunción, 03 noviembre de 2020.

INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA FINANCIERA
LLAMADO M.O.P.C. LCO N° 92/2.020 - ID N° 385.416

I.- INTRODUCCIÓN

La presente evaluación de análisis económicos financieros es realizada en virtud a la Resolución MOPC N° 1227 de fecha 07 de junio de 2019 y sus modificaciones, Resolución MOPC N° 1236 de fecha 10 de junio de 2019 y Resolución MOPC N° 1575 de fecha 17 de julio de 2019; artículo 1° inc. g que establece cuanto sigue: *"Las responsabilidades emergentes de la elaboración de los informes supra mencionados recaerán exclusivamente en el funcionario responsable en cuya área de experticia haya recaído el análisis de los diferentes criterios de evaluación establecidos en los pliegos de bases y condiciones. En consecuencias, el representante de la Dirección de Asuntos Jurídicos responderá por el parecer jurídico que hubiere emitido, el representante del Gabinete del Viceministro de Administración y Finanzas responderá por el informe económico financiero emitido, y el representante del sector técnico responderá por el informe técnico elaborado"* (SIC).

A continuación, la Coordinación del Comité de Evaluación de Ofertas a través del Memorándum CEO N° 1379/2.020 de fecha 23 de octubre de 2.020, solicita realizar el Análisis Económico Financiero de la oferta presentada; al respecto, se procede a realizar la evaluación de la Capacidad Financiera de la empresa participante en el marco del LLAMADO MOPC N° 92/2020, LICITACIÓN POR CONSURSO DE OFERTAS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y/O REPARACION DE ALCOHOLIMETROS Y RADARES DE VELOCIDAD DE LA DIRECCION NACIONAL DE LA PATRULLA CAMINERA - AD REFERENDUM AL PGN 2021 ID N° 385.416

II.- ACTA DE RECEPCION Y APERTURA DE SOBRE

De conformidad al Acta de Recepción y Apertura de Sobres, de fecha 22 de octubre de 2020, participa la siguiente empresa:

N°	OFERENTE	MONTO TOTAL LOTE 1	MONTO TOTAL LOTE 2
1	WINNER S.R.L.	17.037.500	21.783.500

Cabe mencionar que el presente llamado es por Contrato Abierto:

Lote N° 1
Monto Mínimo: Gs. 250.000.000
Monto Máximo: Gs. 500.000.000

Lote N° 2
Monto Mínimo: Gs. 150.000.000
Monto Máximo: Gs. 300.000.000

III.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN.

La convocante efectuará la calificación de los oferentes utilizando los requisitos establecidos en la **REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACION"; Punto 2) Requisitos de Calificación Posterior; Ítem A Capacidad financiera**, Páginas N° 16 y 17 del Pliego de Bases y Condiciones. Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del Oferente, se considerarán los siguientes índices:

Para contribuyente de IRACIS.
Deberán cumplir con el siguiente parámetro:

a) Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo
Deberá ser igual o mayor que 1 (uno), en promedio con datos extraídos de los Balances Generales cerrados y presentados ante la autoridad tributaria correspondientes a los 3 últimos Ejercicios Fiscales (2017, 2018 y 2019)

b. Endeudamiento: pasivo total / activo total
No deberá ser mayor a 0,80 (cero con ochenta) en promedio, con datos extraídos de los Balances Generales cerrados y presentados ante la autoridad tributaria correspondientes a los 3 (tres) últimos Ejercicios Fiscales(2017, 2018 y 2019)

c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital
El promedio delos últimos 3 años, (2017, 2018 y 2019) no deberá ser negativo

Para contribuyentes de IRPC
Eficiencia: (Ingreso/Egreso)
Deberá ser igual o mayor que 1 (uno) en promedio, con datos extraídos de los Formularios 106 – Declaración Jurada del "Impuesto a la Renta del Pequeño Contribuyente" (IRPC) de los ejercicios fiscales requeridos (años 2017, 2018 y 2019).

Para contribuyentes de IRP
Eficiencia: (Ingreso/Egreso).
Deberá ser igual o mayor que 1 (uno) el promedio con datos extraídos de los Formularios N°104 – Declaración Jurada del "Impuesto a la Renta del Servicio de Carácter Personal" (IRP) de los ejercicios fiscales requeridos (años 2017, 2018 y 2019).

Para contribuyentes de exclusivamente IVA General
Eficiencia: (Ingreso/Egreso).
Deberá ser igual o mayor que 1 (uno) el promedio, con datos extraídos de los Formularios 120 – Declaración Jurada del "Impuesto al Valor Agregado" (IVA) – General de los ejercicios fiscales requeridos (años 2017, 2018 y 2019).

Observación: En caso de tratarse de empresas consorciadas, cada integrante deberá cumplir el 100% de los requisitos establecidos

IV.- EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS.

4.1. Base Documental para la Evaluación de la Capacidad Financiera

La evaluación de los índices financieros fue realizada en base a los Balances Generales correspondientes al promedio de los años 2017, 2018 y 2019; solicitados en el PBC, para el efecto se procedió a la verificación de la carpeta de oferta (Copia) presentadas por el oferente.

a) Observación documental:

En el caso de las siguientes empresas: **1.- WINNER S.R.L.,** no presento de forma física los Balances Generales correspondientes a los ejercicios fiscales 2017, 2018, 2019; en este sentido, y de conformidad a lo establecido en los Artículos N° 23,24 y 25 de la Resolución DNCP N° 1993/18, se verifica la Constancia SIPE N° 1615218, en el mismo se encuentran en estado **"Activo" e "Histórico"** los Balances Generales; motivo por el cual, para la evaluación de la capacidad financiera del oferente se utilizaron las documentaciones disponibles en el SIPE.

4.2. Evaluación de la Capacidad Financiera

Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se consideraron los índices establecidos para Contribuyente del IRACIS; debido a que el oferente evaluado se encuentra afectado por dicha obligación fiscal según se constata en la Constancia de RUC disponible en el SIPE.

A fin de verificar el cumplimiento se utilizará el criterio "Cumple" o "No Cumple".

N°	EMPRESA	RATIO DE LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	RENTABILIDAD	CRITERIOS
1.-	WINNER S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

a) **RATIO DE LIQUIDEZ:** La empresa evaluada en este Ítem, **CUMPLE** con el requisito mínimo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

b) **ENDEUDAMIENTO:** La empresa evaluada en este Ítem, **CUMPLE** con el requisito mínimo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones

c) **RENTABILIDAD:** La empresa evaluada en este Ítem, **CUMPLE** con el requisito mínimo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Al respecto, se anexan las siguientes planillas: **Anexo "A"** referente al RESUMEN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA, donde se detallan los resultados del análisis financiero, **Anexo "B"** ANALISIS DE LA SITUACIÓN PATRIMONIAL Y FINANCIERA, en la que se detallan los datos relativos a la situación Contable - Financiera del oferente.

Por tanto, respecto al análisis realizado en el LLAMADO M.O.P.C. LCO Nº 92/2.020, se remite el presente informe de evaluación financiera, a consideración de los Miembros del Comité de Evaluación de Ofertas.

Sr. Francisco Centurión
Analista Financiero
Departamento de Estudios Técnicos

Lic. María Rossana Coronel Solalinde
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos

Econ. Diana Beatriz Vera Mercado
Directora
Dirección de Planificación Económica

Gabinete del Viceministro de Administración y Finanzas
Dirección de Planificación Económica.

INFORME ECONÓMICO - FINANCIERO

LLAMADO MOPC Nº 92/2020

"LICITACIÓN POR CONSURSO DE OFERTAS N° 92/2020 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y/O REPARACION DE ALCOHOLIMETROS Y RADARES DE VELOCIDAD DE LA DIRECCION NACIONAL DE LA PATRULLA CAMINERA - AD REFERENDUM AL PGN 2021.

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACION.

Punto 2) Requisitos de Calificación.

Ítem A Capacidad financiera.

Páginas N° 16 y 17.

Econ. Diana Vera M.
Directora
Dirección de Planificación Económica

Lic. María Rossana Coronel S.
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos
M.O.P.C.

ANEXO "A"
RESUMEN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA
LLAMADO MOPC Nº 92/2020

"LICITACIÓN POR CONSURSO DE OFERTAS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y/O REPARACION DE ALCOHOLIMETROS Y RADARES DE VELOCIDAD DE LA DIRECCION NACIONAL DE LA PATRULLA CAMINERA - AD REFERENDUM AL PGN 2021

Nº	EMPRESA	RATIO DE LIQUIDEZ AC/PC ≥ ò 1 (Promedio de los balances de los últimos tres años) 2017, 2018, 2019		ENDEUDAMIENTO PT/AT ≤ ò 0,80 (Promedio de los balances de los últimos tres años) 2017, 2018, 2019		RENTABILIDAD UDI/C No debera ser negativo (Promedio de los balances de los últimos tres años) 2017, 2018, 2019		CRITERIOS
1.-	WINNER S.R.L.	4	C	0,21	C	156,57%	C	CUMPLE

Francisco Centurión
Analista Financiero
Departamento de Estudios Técnicos
M.O.P.C.

Lic. María Rossana Co[illegible]
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos
M.O.P.C.

Econ. [illegible]na Vera M.
[illegible]ora
Dirección de Planificación Económica

ANEXO "B"
ANALISIS DE LA SITUACION PATRIMONIAL Y FINANCIERA

1.- LICITACIÓN: **LLAMADO MOPC Nº 92/2020**

"LICITACIÓN POR CONSURSO DE OFERTAS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y/O REPARACION DE ALCOHOLIMETROS Y RADARES DE VELOCIDAD DE LA DIRECCION NACIONAL DE LA PATRULLA CAMINERA - AD REFERENDUM AL PGN 2021

2.- EMPRESA: WINNER S.R.L.
3.- TIPO: SOCIIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
4.- NACIONALIDAD: PARAGUAYA
5.- MONEDA: GUARANIES

1) FUENTE: INFORMACIÓN EXTRAIDA DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS POR EL OFERENTE

BALANCE GENERAL - EXTRAIDO DEL SIPE	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2017
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
1.- DISPONIBILIDADES	2.762.298.112	1.195.553.461	6.703.797.602
2.- CRÉDITOS	37.767.130.328	31.728.623.902	15.384.793.421
3.- INVENTARIOS	4.093.298.911	6.185.643.264	6.545.020.262
4.- ANTICIPOS	56.431.444	20.990.638	-
5.- GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO	-	-	-
6.- OTROS ACTIVOS	73.680.185	70.286.145	200.378.130
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	**44.752.838.980**	**39.201.097.410**	**28.833.989.415**
ACTIVO NO CORRIENTE			
1.- CRÉDITOS	1.000.500.000	1.000.500.000	1.000.500.000
2.- INVERSIONES	-	-	-
3.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	4.114.173.173	4.092.305.306	3.713.417.553
4.- ACTIVOS INTANGIBLES	-	-	-
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	**5.114.673.173**	**5.092.805.306**	**4.713.917.553**
ACTIVO TOTAL	**49.867.512.153**	**44.293.902.716**	**33.547.906.968**
PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
PASIVO CORRIENTE			
1.- ACREEDORES COMERCIALES	2.178.766.882	1.998.279.145	201.906.959
2.- OTAS CUENTAS A PAGAR	1.325.283.099	1.316.534.803	1.339.685.149
3.- PROVISIONES	-	-	-
4.- DEUDAS FINANCIERAS	5.453.090.090	6.178.998.794	4.567.956.170
5.- INGRESOS DIFERIDAS	402.012.000	402.012.000	402.012.000
TOTAL PASIVO CORRIENTE	**9.359.152.071**	**9.895.824.742**	**6.511.560.278**
PASIVO NO CORRIENTE			
1.- ACREEDORES COMERCIALES A LARGO PLAZO	311.087.273	311.087.273	311.087.273
2.- PROVISIONES	-	-	-
3.- DEUDAS FINANCIERAS A L/P	-	-	-
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	**311.087.273**	**311.087.273**	**311.087.273**
PASIVO TOTAL	**9.670.239.344**	**10.206.912.015**	**6.822.647.551**
PATRIMONIO NETO			
1.- CAPITAL	4.500.000.000	4.500.000.000	4.500.000.000
2.- RESERVAS	3.768.474.777	3.222.698.453	2.746.588.947
3.- RESULTADO ACUMULADO	23.664.295.404	19.478.670.470	13.491.534.095
RESULTADO DEL EJERCICIO	8.264.502.628	6.885.621.778	5.987.136.375
TOTAL PATRIMONIO NETO	**40.197.272.809**	**34.086.990.701**	**26.725.259.417**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	**49.867.512.153**	**44.293.902.716**	**33.547.906.968**
	-	-	-

2) FUENTE: ANÁLISIS Y ELABORACIÓN PROPIA EN BASE AL BALANCE GENERAL

CAPACIDAD FINANCIERA		CÁLCULOS FINANCIEROS						Coeficientes Promedio	INDICES
Índices Financieros	Fórmula	Año 2019		Año 2018		Año 2017			
1) RATIO DE LIQUIDEZ	Activo Corriente / Pasivo Corriente	44.752.838.980 / 9.359.152.071	4,78	39.201.097.410 / 9.895.824.742	3,96	28.833.989.415 / 6.511.560.278	4,43	4	Cumple
2) ENDEUDAMIENTO	Pasivo Total / Activo Total	9.670.239.344 / 49.867.512.153	0,19	10.206.912.015 / 44.293.902.716	0,23	6.822.647.551 / 33.547.906.968	0,20	0,21	Cumple
3) RENTABILIDAD	Utilidad despues del Impuesto / Capital	8.264.502.628 / 4.500.000.000	183,66%	6.885.621.778 / 4.500.000.000	153,01%	5.987.136.375 / 4.500.000.000	133,05%	156,57%	Cumple

Francisco Centurión
Analista Financiero
Departamento de Estudios Técnicos
M.O.P.C.

Ing. María Rossana Coronel S.
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos
M.O.P.C.

Econ. Diana Vera M.
Directora
Dirección de Planificación Económica